

	<b>SECRETARÍA GENERAL                  REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES                  DUE N° 8.070, de 2024</b>	<b>ACTA N°7</b>		
		Fecha		
<b>ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL</b>		Día	Mes	Año
		31	03	2025

<b>Unidad(es)                  Convocante(s)</b>	:	<b>Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.),                  Secretaría General</b>
--	---	--

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>Objetivo(s)</b>	: Sesión extraordinaria
<b>Lugar</b>	: Reunión virtual
<b>Tipo</b>	: Telemática
<b>Unidad(es)                  participante(s)</b>	: Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
<b>Temas a Tratar</b>	: Calificación Elección

**TEMA TRATADO**

<b>CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL</b>												
<b>Elección de Representante del Departamento de Administración y Auditoría ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales</b>												
<p>En Concepción-Chillán, a 31 de marzo de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 8.070/2024, en el proceso de elección de Representante del Departamento de Administración y Auditoría ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 1.113/2025, a objeto de calificar definitivamente los resultados del citado proceso realizado, y considerando que:</p>												
<p>1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitidos por el Comité General de Organización Electoral;</p>												
<p>2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios del proceso de elecciones de la referencia, por la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Ciencias Empresariales;</p>												
<p>3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 8.070, de 2024; y</p>												
<p>4.- Lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones;</p>												
<p><b>El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:</b></p>												
<p>1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso de elección realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, cuya votación se verificó el día miércoles 26 de marzo de 2025, a objeto de elegir Representante del Departamento de Administración y Auditoría ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:</p>												
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Candidatos</th> <th>Votos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Karina Krausse Martínez</td> <td>06</td> </tr> <tr> <td>Marcelo Navarrete Esparza</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Votos Nulos</td> <td>00</td> </tr> <tr> <td>Votos Blancos</td> <td>00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL DE VOTOS</b></td> <td><b>07</b></td> </tr> </tbody> </table>	Candidatos	Votos	Karina Krausse Martínez	06	Marcelo Navarrete Esparza	01	Votos Nulos	00	Votos Blancos	00	<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>07</b>
Candidatos	Votos											
Karina Krausse Martínez	06											
Marcelo Navarrete Esparza	01											
Votos Nulos	00											
Votos Blancos	00											
<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>07</b>											
<p>2. De acuerdo a lo señalado en el N° 1 anterior y lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama electo como Representante del Departamento de Administración y Auditoría ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales a doña Karina Aires Krausse Martínez.</p>												

**COMUNÍQUESE** esta resolución, por la Secretaria General, a la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Ciencias Empresariales.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) <sup>1</sup>	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

**Nómina de Asistentes:**

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. Claudia Vásquez R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. Daniela Salinas U., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.